CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

Año XV. Jueves 26 de Febrero de 1874. Número 4185.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 22 de Febrero de 1874.

S. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

La cuestion política se planteó ayer en el Consejo de ministros por el general Zavala á quien sus padecimientos físicos impiden continuar en el ministerio de la Guerra. Como es natural tratándose ya de una crisis se creyó prudente resolver al mismo tiempo el importantísimo asunto de dar al duque de la Torre las facultades necesarias para que su autoridad esté sobre la del ministerio que se forme.

En el Consejo de ayer no llegó á decidirse nada y en el de hoy y en los que se celebren estos dias tratarase ampliamente la cuestion.

Como aquí preocupan siempre mucho mas las cuestiones de principios que las de personas el público que de política se ocupa lo hace para fijarse mas en estos momentos en los ministros que pueden salir ó que pueden quedar en el gabinete que las cuestiones de principios á que puede dar lugar la modificacion ministerial.

Anoche se hablaba de la salida de los ministros radicales quedando los conservadores, pasando el Sr. Sagasta á Gobernacion y esforzando el gabinete con los Sres. Pavía en Guerra; Ulloa en Estado, Romero Ortiz en Gracia y Justicia y Candau en Hacienda. Esta tarde se aseguraba que la modificacion se haria en sentido radical formándose un ministerio de hombres de este partido bajo la presidencia del Sr. Topete.

El general Pavía dice que no quiere formar parte de ningun gabinete.

Tan distintas opiniones acreditan que no se sabe nada de cierto, mejor dicho que no hay nada acordado hasta el momento en que escribo á V.

Creo lo mas probable la formacion de un ministerio bajo la presidencia del Sr. Topete y del cual no formen parte los Sres. Sagasta y Martos para evitar toda rivalidad entre radicales y conservadores ó al menos aminorar las que hoy existen.

Por de contado este ministerio supone que al duque de la Torre se le nombre presidente de la república y aquí entran naturalmente las dos cuestiones de reforma constitucional y de plebiscito.

Hay quien cree que por ahora y para no agitar la opinion pública no se tratará de consultar al país en ninguna forma, pero en tal caso tampoco se unirán á la situacion los republicanos que reconocen por jefe al Sr. Castelar.

En mi opinion sí predomina en la modificacion ministerial el elemento radical, se harán las reformas constitucionales y el plebiscito y se formará enseguida un ministerio de conciliacion bajo la presidencia del Sr. Castelar.

Si por el contrario el nuevo ministerio es de mayoría conservadora y sobre todo si el Sr. Sagasta tiene á su cargo la cartera de Gobernacion no habrá que pensar por ahora en plebiscito.

Dícese que por el último correo ha enviado su dimision el capitan general de Cuba Sr. Jovellar. Ignoro si la noticia será cierta, pero si lo es la dimision debe fundarse en causas agenas á la confianza que al gobierno actual inspiraba la primera autoridad de Cuba y que segun noticias era completa.

Todavía esta tarde no se tenian noticias de ningun encuentro en el Norte, pero se cree seguro recibirlas mañana pues el ataque de Portugalete por la escuadra demuestra que el temporal ha cesado.

El gobierno no ha querido aceptar la dimision que ha hecho el general Lopez Dominguez del mando del ejército del Centro, sin duda fundada en no contar con todos los elementos necesarios para combatir con éxito á las facciones.

L. N.

LAS ESTANQUERAS.

Relacion de una desdicha vulgar,

POR D. JOSÉ DE CASTRO Y SERRANO.

(*Conclusion.*)

III.

En el estanquillo de San Fernando, el placer de las noticias recibidas hasta entonces se trocó en una triste inquietud. Emilia, que era tan puntual, no escribia; y el sobrino, que era tan cariñoso, no hablaba en una carta mas que de sí, poniendo al pié:—«A tia Emilia no la veo: estará muy ocupada dando los pasos: en toda esta semana no puedo salir del cuartel.»

Los amigos de la tienda se interesaron tanto en el lance, que fueron á preguntar á la casa de comercio por dónde se giró la letra si estaba cobrada. Miraron el libro y vieron que no. Entonces aconsejaron á las hermanas que se pusiera una segunda letra, por si la anterior carta se habia perdido; lo cual fué corroborado por la llegada con atraso de la última de Emilia, en que se dolia de la situacion probable de sus hermanas tanto como de la suya propia. Se mandó inmediatamente otra carta y un telégrama; pero este último no pudo correr porque los carlistas ó los cantonales habian cortado los hilos. Así pasaron ocho dias mas. En el estanco ya no se discutía, se lloraba.

Con fecha de 3 de enero escribe el sobrino que Emilia se halla enferma; que él ha abierto una carta de sus tias, y se aflige en pensar lo que están pasando con el embolismo de las cuentas por falta de la persona que sabia llevarlas; que pide á Dios misericordia para todos, y que cuando le sea posible tomará el camino de San Fernando. Esta carta se comentó ya, no solo en la humilde tienda de las hermanas, sino en el extenso círculo de cuantos se iban haciendo partícipes de su deplorable situacion. No habia duda en que el sentido de las frases del soldado era siniestro.

Del 3 al 15 no hubo carta: el 16 amaneció cerrado el estanco. El 17 de enero volvió á abrirse con otras caras que, para terror de las personas amigas, se mostraban alegres. La señora de los sellos se atrevió á preguntar, y le contestaron:—«Ya no están aquí; una se ha muerto y las otras se han perdido: ¿quiere Vd. del interior ó de fuera?»

En el patio del Cambiazo, lugar el mas miserable y súcio de la isla; en una habitacion de entresuelo, sin luz propia, sin aire, y hasta olvidada, si nos es permitido decirlo, de la mano de Dios, allí encontró la señora recogidas á las dos hermanas, todo ojos para llorar, todo clamores para pedir la muerte. El sobrino habia salido el dia 12 del cuartel, y el 8 habian enterrado á Emilia en el hospital. Ni lo vió siquiera.

Hoy hay en Madrid una persona encargada de rescatar por cinco duros las ropas de la jóven que están en secuestro; el quinto debe andar caminando para Cádiz á pié y por tránsitos de tropa; y tú, Emilia, pobre Emilia, desdichada y sin par criatura, cuyos terribles tormentos te han llevado al sepulcro sin que lo sepa nadie, ¿por qué cuando vagabas por esas calles de Madrid que desconocias, luchando con los secretos placeres de tu triunfo y los hondos pesares de tu escasa fortuna; por que cuando mirabas á las caras alegres y á las gentes dichosas que te estorbaban el vacilante paso, no te fijaste en la nuestra ó en la de algunos de los muchos á quienes el corazon impulsa en momentos especiales para creer y remediar las desgracias del prógimo, contándoles tus apuros y tu aislamiento? ¿Por qué no referistes tus penas á los señores de la carta, ó al ministro de Marina, ó al de la Guerra, que tan cariñosos estuvieron contigo ó al propio soldado cuya libertad y fortuna acabas de obtener? ¿Cuál era el tamaño de tu vergüenza, cuáles los perfiles de tu pudor, para devorar dentro de tí misma, sin decírselo á nadie, hambres; miedo de volver á tu casa, calentura, desnuléz y abandono absoluto? ¿Qué pasába ya en tu pobre naturaleza cuando te atreviste á pedir una manta, cuando solicitaste de tus acreedores un refresco, cuando viste que dos hombres te echaban medio desnuda en la camilla de los apestados, cuando entraste en la sala del hospital, cuando se agravó tu pestilente dolencia, cuando te sacramentaron, cuando estertoraste, cuando moriste? ¿Qué visiones llenaron de amargura tus últimas horas, ó que beatífica esperanza pudo despertársete en el último momento?

¡Duerme en paz, pobre jóven, en esa fosa comun, donde descansan los muertos desconocidos y donde todas las desdichas humanas encuentran fin. Las lágrimas de las pobres estanqueras de San Fernando y las que en este instante arrasan los ojos de cuantos leen esta tu verídica historia, son tu sufragio religioso, tu glorificacion humana y las flores para la corona de tu martirio!

Sí, amigo Sr. de Cárlos: ya conoce Vd. la historia de las estanqueras. Haga Vd. insertar en su periódico este escrito para que llegando á noticia de

FOLLETIN.

HOMBRES Y COSAS DE CARTAGENA,

por J. Luciano Combatz, de la Commune de Paris.

(CONTINUACION.)

«¡Arrastrarlo! ¡Arrastrarlo!.....» Y se me empujó á culatazos hasta la puerta del Muelle, y sin duda iba á perecer, arrastrado vivo, como el cadáver de Héctor, por las calles de Cartagena, cuando un piquete de soldados de Iberia dispersó aquella multitud de furias y bacantes modernas, y me condujo preso al ayuntamiento, donde celebraba habitualmente sus reuniones la junta del canton murciano.

El salon se hallaba vacío y esperé. Al cabo de dos horas se me restituyó la libertad; pero cuántas formalidades tuvieron que llenarse, porque mi calidad de comunalista, cambiada por la ignorancia general en la de comunista, asustaba á los hombres del canton murciano, que debian llegar á ser muy pronto mas déspotas, mas absolutistas, mas autoritarios que los más autoritarios y déspotas de la «Commune» de París, y el Ponton de los calabozos de Galeras son mas horribles, mas ilegales que la muerte de monseñor Darboy, porque esta fué un acto impremeditado de una muchedumbre excitada por cuatro dias de fuego y lucha continuados, en tanto que en estas dos prisiones, una cerca de las nubes y la otra bajo el agua, morian lenamente y a la vista de sus verdugos muchos hombres víctimas de actos calculados de asquerosa premeditacion.

Despues supe que el jigante rubio que me habia llamado prusiano era el famoso naquinista inglés Petera.

Tal fué mi debut en la escena de la federacion, bien poco dichoso en verdad.

Pues bien; el desenlace es mas triste aun, no porque me encuentre preso y tratado como un vencido, sino porque á bordo de la «Numancia» el dia del fin de la cosa perdí mis últimas ilusiones sobre la honradéz política de una multitud de ciudadanos, ministros, delegados, coroneles, miembros de la junta y otros interesados en el comercio cantonal.

He hallado la palabra: era para ellos un comercio, una especulacion, cuyo secreto no llegué á descubrir hasta ese dia.

Los buenos, los honrados eran pocos.

La continuacion de mi relato lo probará. Entiéndase que hablo de los jefes.

Y, puesto que acabo de contar mi debut en el seno de la federacion, permitidme contar desde luego,—mi corazon palpita aun al recordarlo,—como abandoné la escena cartagenera el dia del fin, y luego me esforzaré en seguir mi relato sin nuevas digresiones, sin paréntesis sin volver á mis actos ó á los de otros, porque para manejar el paréntesis y la digresion con gracia, es preciso el talento de Sterne ó de mi compatriota X. de Maistre, y yo no lo tengo.

Por ahora quedaremos en el conflicto cantonal prusiano, que se resolvió con gran perjuicio del canton murciano, porque despues de haber dejado en tierra las tripulaciones de los dos barcos, la Prusia los retuvo, de acuerdo con el almirante inglés.

He preguntado á mis compañeros de prision si tenia el derecho de clavar en las paredes, como hacen los niños con los mochuelos, los nombres de los que han hecho traicion al pueblo, de los que le han abandonado de un modo tan raro y misterioso.

Mis compañeros han dicho: «¡Sí, habla, escribe!»

Y escribo y hablo bajo su inspiracion.

(*Continuará.*)

Diputación de Almería — Biblioteca. Crónica Meridional, La (Almería). 26/2/1874, p. 1

mucha gente pueda alguna gente dedicarse á remediar lo que con relacion á esas infelices es aún remediable. Yo le recomiendo á Vd. dos cosas: primera, que el estipendio á que el artículo presente se haga acreedor, lo ponga en letra para la ciudad de San Fernando, á la órden de la señora doña Cármen de Pardo Figueroa, que ella sabrá lo que tiene que hacer con ello; segundo, que mande estereotipar ese autógrafo de Emilia y lo coloque al pié de estos renglones; porque he sabido que en la propia ciudad de San Fernando acaba de batirse una especie de medalla que recuerde los hechos de un hombre funesto y de una empresa criminal; y áun cuando supongo que, por grande que sea la perturbacion de estas horas de España, habrá quien se dedique á recoger y destruir esos emblemas de horror, puede quedar alguno en las manos de un curioso, y justo será que si la generacion futura halla en el objeto á que aludo un motivo de vergüenza y repugnancia para hoy, halle tambien al lado, con que no se conserve mas que un número de esta *Ilustracion Española y Americana*, el emblema de una virtud que no por ser vulgarísima deja de pasar en este y todos los tiempos por admirable y hasta sublime.—*José de Castro y Serrano.*

NOTA DE LA DIRECCION.—Aun cuando el anterior escrito no tendria precio si hubiera de ponérsele, el director de *La Ilustracion Española y Americana*, necesitando asignarle alguno, remite con esta fecha á la ciudad de San Fernando y órden de la señora á quien se alude, una suma bastante á socorrer por ahora la desdicha de las infelices Estanqueras; desdicha tan sobria, como admirablemente pintada por nuestro distinguido colaborador. —*A. de C.*»

Hé aquí un documento cantonal, que como digno de ver la luz pública lo dá á ella nuestro colega el «Eco de Cartagena:»

Ciudadano presidente de la junta revolucionaria de esta plaza.

«Ciudadano:

«N. N. penado en el establecimiento de esta plaza, con el debido respeto eleva su humilde voz ante la superioridad de la historia y con el triunfo llevado á cabo.

Ciudadano: el esponente suplica á V. se digne tomar en consideracion las penalidades del suplicante, que viene sufriendo un periodo prolongado. Por la audiencia de Valencia me fueron impuestos veinte y dos años y de los cuales llevo extinguido veinte y tres meses, y en tal concepto y para su efecto, que reina en la prosperidad de la democracia, suplicando á la digna recordatoria de vuestro ilustre procedimiento tomando en consideracion indultarme el resto de mi condena.

Gracia que no dudo merecer de V. á cuyo favor le vivirá eternamente agradecido. quien le desea salúd y república democrática federal.

Cartagena 15 de Julio de 1874.—N. N.»

NOTICIAS GENERALES.

Dice el *Eco de Cartagena*:

Hemos oido referir un hecho horroroso ocurrido en esta ciudad, durante el bombardeo.

Una mugar que se hallaba en su casa comiendo tranquilamente el negro pan que aqui se repartia, acompañada de su esposo enfermo, vió morir á consecuencia de un proyectil á una hija de 7 años de edad, que fué completamente destrozada por los cascos de hierro.

Aquella mujer que en un momento sintó le arrebataban para siempre el mas querido pedazo de su corazon, se mantuvo impasible y con una calma. que no se comprende, fué recogiendo uno por uno los destrozados miembros de su hija y colocándolos en un una gran cesta, que cubrió porfectamente con un pedazo de blanco lienzo.

Inmediatamente toma en una mano los restos de la que en vida fué su objeto amado y con vertiginosa rapidez se ditige á el sitio donde la Junta tenia sus reuniones, que era á la sazon en los bajos de las Puertas de Madrid y ya en medio de todos deja su preciosa carga y arrojando sobre ellos una mirada de reconcentrado odio, descubre la cesta y amontona en el pavimento los mutilados restos de su hija.

Ni una esclamacion de terror se escapó de aquellos miserables, que arrojaron de la habitacion á la infeliz madre á quien llamaban loca.

Hoy vive esta pobre mujer en Cartagena. No está loca, pero una crónica enfermedad, vá cortando paulatinamente el hilo de su existencia.

La fragata «Vitoria» saldrá para Barcelona, en cuyo puerto y en union de la «Zaragoza», debe recomponer sus calderas; dando á la vez tiempo á que esté listo el dique flotante para limpiar los fondos de ambos buques. Por otra parte, las operaciones que en Barcelona es necesario practicar á las fragatas espresadas, favorecen, como no puede menos, la industria nacional.

El ascenso á general del bizarro brigadier Salamanca parece cosa definitivamente acordada.

Leemos en el *Imparcial*:

«Anoche se nos dijo en los centros oficiales, que continuaban interrumpidas las comunicaciones entre Santander y Castro, por mar, á consecuencia del fuerte temporal que reina en la costa, y por tierra con motivo de las averías causadas en la línea telegráfica por una partida carlista.»

Dicen de Valladolid que dias pasados sobre las ocho y media, en la plazuela de San Bartolomé, afueras del puente Mayor, tuvo lugar una riña entre tres ó cuatro italianos, de la que resultó que un hermano hirió á otro de bastante gravedad.

El herido fué recogido por los serenos de aquellas afueras y conducido al hospital; el agresor aun no ha sido hallado á pesar de las muchas diligencias practicadas por los agentes de la autoridad.

Por el ministerio de la Guerra, se ha autorizado al director general de la guardia civil para admitir á los paisanos que soliciten ingreso, siempre que los antecedentes morales de los aspirantes se hallen en armonía con el buen nombre de tan benemérita institucion.

El mártes recibió el gobernador de Cádiz á una comision del centro constitucional, que le manifestó el deseo de la sociedad de ayudarle en sus tareas. Agradeciendo el Sr. Somoza, su ofrecimiento, aseguró á la comision, segun la «Prensa gaditana», que procuraria complacerla y que sus esfuerzos tendian á que desapareciesen de la localidad los ódios y rencillas personales.

Por la linea de Andalucía han llegado á Madrid en la mañana de hoy algunos quintos.

El gobernador civil, Sr. Albareda, ha dispuesto con aplauso de la moral que desaparezcan de las esquinas los carteles de los bailes de Capellanes en que se anuncian aquellos con figuras obscenas.

Segun telégrama que han recibido de Orense los Sres. Merelles y Perez (don Vicente), ha quedado constituida la nueva diputacion provincial en esta forma; 35 radicales y 9 conservadores. No habiendo dado parte á estos últimos en la comision permanente, han dirigido una protesta al ministro de la Gobernacion, dispuestos a dimitir dichos puestos.

El coronel Sr. Lozano, jefe del negociado de academias en el ministerio de la Guerra, trabaja sin descanso para que una vez aprobado el reglamento de la de infantería, se planteen las reformas que por él se introducen.

El Sr. Lozano, que ha desempeñado largos años el profesorado en el colegio de Toledo, tiene un verdadero interés en que la Academia de Madrid sea modelo.

El Sr. Plaza, administrador de rentas de Cuba, presentó la dimision de su cargo tan luego como tuvo conocimiento del cambio político del 3 de enero, por cuyo motivo no ha sido declarado cesante, como asegura un periódico.

VARIEDADES.

Bajo el pseudónimo de Campo Redondo nos oculta nuestro apreciable colega «La Brújula» á uno de nuestros mas reputados escritores.

Respetamos el incógnito, por mas que su nombre es de todos conocido

El estilo es el hombre y al Señor Campo Redondo le venden, por decirlo así, las cualidades especialísimas de sus trabajos literarios.

Pureza en el lenguaje, fluidez en el desarrollo, galanura y belleza en la forma y cierto saborcillo caustico, son los caracteres que distinguen al Sr..... Campo Redondo.

No cometamos tal vez una inconveniencia.

LA SOCIEDAD CONTEMPORANEA.

¿Qué diremos de ella?

Que es el reflejo de la politica. Mas aun: su caricatura.

Nadie ocupa su puesto.

Hace poco entré en una casa, y salió á mi encuentro una jóven lujosa y elegantemente vestida.

—A los piés de V. señorita, le dije, ¿y su papá de V., el señor marqués?

Se equivoca, V. caballero, me contestó, yo soy la doncella.

Poco despues se presentó á mi vista una mujer modesta y descuidadamente vestida

—Sírvase V. anunciar mi visita al señor marqués, la dije.

—Caballero, me contestó, el marqués mi esposo va á salir en seguida.

Los jóvenes de la aristocracia hablan de caballos, y sus cocheros de politica.

Hay familias que ayunan todo el año y duermen sobre escuetos jergones, al paso que lucen en paseo y en el teatro preciosos trajes, que en vez de pagarlos a los mercaderes, los pagan en papel sellado al gobierno por órden de los tribunales de justicia.

El labrador no desea mas que un empleo: el empleado no desea mas que ser rico; el rico no desea mas que emigrar.

El egoismo destruye las bases de la familia.

En las casas, como en la nacion, todos mandan, todos disponen, menos el amo.

Los que pueden gastar coche, andan á pié para hacer creer que no tienen dinero; y los que están tronados, andan en coche para poder pedir dinero prestado con mas éxito.

La sociedad está completamente descuiciada, y dejando las costumbres de toda la vida por las que la industria y el comercio les trae de Francia, hombres y mujeres, viejos y niños, todos se agitan en el vacio, todos buscan un punto de apoyo sin encontrarlo.

De aquí los vicios de aquí la perturbacion general, de aquí los crímenes y la necesidad imperiosa en que se ha visto el gobierno de pensar en que los castigos de la justicia dejen de ser figuras retóricas.

En medio de esta sociedad perdida, hace falta la siniestra figura del verdugo.

Niños los hombres por falta de educacion. seria muy conveniente que se quitasen de sus manos esas armas que esgrimen á cada instante y con cualquier pretesto.

A un niño no se le deja un rewolver, no se le permite ni un cuchillo en la mesa.

Mientras no se prohiba el uso toda clase de armas, los homicidios menudearán.

Hace dos dias ha sido condenado á presidio un arriero que, cuestionando la propiedad de un costal, mató á otro en la pazuela de la Paja en Setiembre último.

Dos dias antes ha sido juzgado el matador del inspector de vigilancia de la calle de la Chopa.

Cantaba aquel una cancion contra el agente de la autoridad; salió este con un palo y le sacudió: el mozo, por toda respuesta, le envió al otro mundo de una puñalada.

Horroriza ver como se matan unos á otros los ciudadanos.

Casi todas las noches, pero las de los domingos sobre todo, inspira lástima ver el crecido número de borrachos que se tambalean por las calles.

Las tabernas estan llenas.

¡Cuantas veces hemos visto mirando por las vidrieras de algunos de estos establecimientos á pobres mujeres, que presencian con lágrimas en los ojos como sus maridos derrochan el jornal de la semana, sin atreverse á entrar, por miedo de que aquellos miserables viciosos las den una paliza para echarse las de hombres delante de sus camaradas!

Urge pensar en ese pueblo que adulado y esplotado por todos los intereses, es entregado á su ignorancia y á sus vicios despues de haber servido.

Para establecer el equilibrio en nuestra sociedad es preciso pensar en el pueblo, educarle, inspirarle generosos sentimientos, no destruir sus tradiciones, no disipar sus creencias.

De lo contrario se convierte en fiera, y las fieras cuando el hambre aprieta, llegan hasta las ciudades.

No hay que olvidarlo.... porque ya empezamos á ver las orejas al lobo.

CAMPO REDONDO.

GACETILLAS.

Circular. — Debiendo procederse inmediatamente á la reorganizacion del Cuerpo de Orden público como base y fundamento de la seguridad porsonal y del vecindario, y teniendo presente para ello el decreto y reglamento orgánico para dicho cuerpo fecha 22 de Octubre del año anterior, se hace conocer al público que desde este dia hasta el primero del mes próximo, se admitirán en la Secretaria de este Gobierno las solicitudes de los individuos que desen ingresar en el referido cuerpo de órden público; debiendo advertir para conocimiento de todos, que solamente serán admitidos los que reunan las condiciones siguientes: ser licenciados del ejército ó del cuerpo de guardia civil, saber leer y escribir correctamente y acreditar buena conducta, cuyas certificados deberán acompañar á sus respectivas instancias, sin las cuales no se dará curso á ninguna.

Otra.—Terminando el plazo para la entrega de quintos en caja por fin del presente mes, segun órden de la superioridad, debo hacer presente á los señores Alcaldes de los pueblos de esta provincia la obligacion que tienen de desplegar todo su celo y actividad en procurar que aquella se lleve á cumplido efecto, pues de lo contrario serán conceptuados como prófugos los mozos que dejen de presentarse y obligados á servir ocho años en el ejército de la Isla de Cuba, cuando fueren habidos, para lo cual saldrá inmediatamente la Guardia civil á sus puestos en su persecucion y por mi parte exigiré la mas estrecha responsabilidad á las autoridades que con su morosidad ú otras causas hayan podido contribuir á que el cupo de sus respectivos pueblos haya dejado de ingresar en caja.—El Gobernador, Joaquin Carrasco.

Falta hace.—Ayer recibió el gacetillero de este periódico, por el correo interior y con letra femenina en el sobre, una carta dirigida á dicho nombre, y cuyo testo es el siguiente *adpedem literæ*:

«Apreciable diablo: Ya que la horrible y abrasadora atmósfera que habitualmente respiras en tu infernal morada, te permite arrostrar sin temor la sofocante temporada de un dia de estío en esta capital, retrocede conmigo al año 1866 en un dia ó noche de estos, y entremos juntos en el salon del Liceo, en donde se celebra en aquellos momentos una sesion de que mas adelante podrás juzgar. Sé que eres un diablo de muy buen corazon, y lejos de asustarme tu compañia me agrada y ladeseo. Entremos, pues.

Apenas hay dos sillas vacantes que podamos ocupar; un numeroso público, ó mejor dicho un gran número de sócios lleno por completo el salon.

Nos hallamos ni mas ni menos, en una de las sesiones que celebra en aquel local la sociedad «Union Artística.»

Pero no puedo detenerme en relatar lo que en ella aconteció, y así sólo te diré en las menos palabras que pueda, lo que tengo intencion de comunicarte

La sociedad «Union Artística» fué fundada por varias y distinguidas

Diputación de Almería — Biblioteca. Crónica Meridional, La (Almería), 26/2/1874, p. 2

personas que deseaban establecer un círculo literario tal como del que estoy hablando; y cuyo fin consiguieron felizmente.

Ya organizada, empieza á celebrar sus sesiones, y en las cuales los sócios, dan á conocer sus dotes artísticas, y los productos de su imaginacion.

Rápidamente la sociedad aumenta por el ingreso cada dia mayor de sócios, deseosos de pertenecer á una asociacion tan ilustrada como digna de elogio, y en la cual halla la juventud un poco de ilustracion y de estímulo, hasta que al fin llega el momento de ver conseguida por sus iniciadores, la idea de que la sociedad almeriense encuentre un palenque donde lucir sus facultades.

Tal es la sesion de que me ocupo.

. . . . . .

. . . . . .

Han trascurrido ocho años. La sociedad que he descrito á grandes rasgos, no existe; despareció por causas que no es del caso reseñar.

Ahora bien, yo sé que en esta capital existen elementos suficientes con que poder crear y sostener una sociedad como la «Union Artística,» y si es así ¿por qué no se forma?

Hé aquí á lo que esta carta se dirige; á rogarte que por el medio que creas mas conveniente, escites á las personas ilustradas de esta ciudad y que por elevarla á la altura de las poblaciones en que se reunen todos los elementos de la verdadera civilizacion se interesen, para que la formen

No cabe duda, no puede haberla que ganaria mucho la sociedad almeriense con la existencia de tal asociacion, y por lo mismo te repito mi empeño y súplica.

Pero noto que meditas un poco; tal vez piensas en los medios que has de emplear para llevar á cabo mi ruego, y .. no quiero interrumpirte. Hasta otro dia tu constante lectora y admiradora afectísima

Hortensia.»

Tal es la carta que he recibido de la *desconocida* señora (á quien conozco muy bien.)

Como el diablo está siempre á los piés de los ángeles, yo me coloco en esta situacion á los de mi misteriosa (?) corresponsal, para que cuente con mi pobre apoyo y humilde cooperacion.

Es exacto cuanto dice la discreta *desconocida* y por esto uno mis ruegos á los de la *incógnita* á que aludo: nada me ha parecido mejor que reproducir su carta apoyándola con todas mis fuerzas.

Si como espero, veo que algunas personas secundan el pensamiento que queda demostrado en las anteriores lineas, y que de seguro habian de hallar el suficiente número de sócios, que es para ello necesario, tendré una gran satisfaccion en apresurarme á ponerlo en conocimiento de mis lectores.

Mucho me congratularé que así sea, y que pronto vea que es un hecho la existencia de tal sociedad, como tengo derecho á creer no dudando como no lo dudo, que habrá quien mirando la conveniencia de la formacion de tan ilustrada sociedad, tome en ello la iniciativa, y trabaje, para que en breve plazo quede constituida.

Anteayer ha sido puesto en libertad el ex-diputado á Córtes D. Juan Alcoba, que ha estado detenido por órden del Gobierno, cerca de dos meses, en el cuartel de la Misericordia de esta ciudad.

Anteanoche se hicieron en esta capital por el cuerpo de municipales y órden público, dos importantes capturas.

Habia noticias de que en esta ciudad se albergaba un asesino llamado Juan Carretero Diaz, natural de Ohanes, cuyas pesquisas para cogerlo, habian sido inútiles durante algunos dias.

Sabedor el Sr. Alcalde de esta ciudad de que dicho Carretero frecuentaba algunos sitios públicos, encargó á los municipales su captura, para lo cual se disfrazaron varios de ellos, hasta que dieron con él, en el Paseo de Cádiz, poniéndolo á disposicion del juzgado competente

En la misma noche fué capturado por el cuerpo de órden público, el desertor de presidio José Morales, natural de Berja, el mismo, segun parece, que noches pasadas entró en varias casas de esta capital con ánimo de sorprender á sus dueños, como sucedió en una de ellas.

Aplaudimos el celo de ambos cuerpos por el bien que han prestado á la poblacion con estas dos importantes capturas.

Anteayer tarde apareció ahogada en la boca del Rio, una pobre mujer que se ocupaba en pedir limosna, sin que sepamos las causas que hayan motivado este siniestro, debiendo advertir que se le ha encontrado, segun nos dicen, completamente desnuda.

Historia trágica —

Entre los mil desengaños=que he apurado en mi dolor, =voy á contarte, lector,=uno que llevé hace años.

Idolatraba yó á un ser=bello y gentil como pocos,=tan gentil que volvia locos=á cuantos llegaba á ver.

Le conocí cierto dia=en la calle de Santa Ana,=y desde entonces ufana= le buscó la vista mia.

Y le encontré al fin; ansioso=le conté mis penas graves,=y él con lamentos suaves=dió al traste con mi reposo.

Desde entonces mas y mas=quise al que era mi alegría,=era ya una idolatría=como no he visto jamás.

El era tierno, tiernísimo;=yo en estremo complaciente - y envidia daba á la gente=nuestro cariño purísimo.

Pero una noche ¡oh dolor! = en vano esperé mi anhelo=que calmara mi desvelo=el objeto de mi amor.

¡No le ví mas! A buscarlo=desatinado corrí=pero nada conseguí,=y hoy lloro de recordarlo.

¡Cuál fué su suerte ignoré—aquella noche inclemente;=hasta que al dia siguiente=el misterio descifré!

Al revolver una esquina=fijé la vista en la tierra--y.....encontré ¡muerta mi perra!—víctima de la estrignina!!

Tablado.=Se nos ha dicho que el Ayuntamiento ha dispuesto no se quite el construido en el paseo del 30 de Julio para que la banda se instalara en él durante los dias del pasado Carnaval y domingo de *Piñata.*

Sin embargo no lo creemos, pues ademas que su vista, construccion etc. no corresponde para que sea una cosa estable y digna de un paseo, las maderas, que lo componen cuestan segun tenemos entendido un alquiler diariamente y tambien el hombre que de noche las guarda no lo hace de valde.

Cañeria.—Se ha procedido á la composicion de la que habia rota en la calle de Espartero.

Como vuelvas á asomar T
á esa puerta, Guadalu P,
con ayuda de una tran K
te haré que caigas de bru CC.
Ya hace tiempo que te di G,
que si un galan te sedu C,
ni aquel que todo lo pue D,
te librará de la nu B.
Y á fé que no ha de valer T
que tu madre te discul P,
porque si ella es de mante K,
y á tu defensa la indu CC,
mi carácter no transi G
en cuanto al honor condu C,
y á mi cólera no ce D
si á la chola se m su B.
Dí, pues, á ese mozalve T
que por el colmillo escu P,
que deje de hacer la ros K,
por mi casa entre dos lu CC.
Pues si no con este di G,
que aquí en mi mano relu C,
le hago una caricia adre D,
y muere en edad impú B.
Esto dijo el tio Cero T
á su hija Guadalu P,
que le escuchaba muy fres K
engulléndose altramu CC.
Y en prueba de su homena G,
como hija obediente y dul C,
abre la puerta mas tar D,
á su adorado queru B.

Abuso.—Llamamos la atencion del Sr. Alcalde sobre el abuso que cometen algunos carreros metiendo sus carros por calles estrechas.

Son varias las veces que hemos ido á pasar por la calle de Siloy y hemos tenido que dar la vuelta por otras, por haber en ella un carro parado que la ocupaba toda. Este es uno de tantos abusos como los carreros cometen y especialmente en las calles, que como lo que nos ocupa, no se les puso marmolillo: verdad es que ellos cuando no les gusta cualquiera de los que hace poco tiempo se pusieron los rompen como han hecho varias veces, y... asunto concluido.

¡Y luego como no se les hace pagar ninguna multita para que escarmienten!.

Otra te pego.—No pasa un carro por la calle de la Vega que no vaya corriendo; este es otro abuso de los carreros; y no se crean nuestros lectores que se les reprende, sino que por el contrario se les deja que lo hagan tranquilamente.

Vamos, señores municipales, mas celo y no hacer la vista gorda, y Vd. señor Alcalde, el que no cumpla con su obligacion....

Cotizacion de acciones de minas.

	REALES.
Amigos de Reding. . .	60 000
S. Cayetano..	34 000
Medio Mundo, de partido.	50.000
Dos Mundos.	21.000
Ramo de flores. . . .	13,000
Partido del mismo. . .	24.000
Madrileño.	8.000
Id. de Partido. . .	5.000
Recompensa.	7.000
SanGerónimo.	1.000
Santa María Mágdalena. .	1.000
Paraiso.	5.000
Porvenir de Astúrias. .	4.000
Justa Madrileña. . . .	3.000
Iberia de las Herrerías. .	11.000
Esperanza de las Herrerías.	20.000

A la industria minera —

D. Miguel Fernandez Dominguez, vecino de Huercal de Almería, acaba de vencer cuantas dificultades se le han presentado en la construccion de un Torno perfeccionado con aplicacion á los pozos que se trabajan para esplorar ó esplotar las minas de cuantos distritos se conocen.

Este torno reune varias circunstancias favorables; tanto para conservar las cuerdas que con facilidad se destruyen por los demás tornos conocidos, cuanto por que los cabos ascendentes y descendentes, llevan una marcha fija sin oscilar ni recalcarse; además evita la incomodidad del operario que entra y sale; no tiene el grave inconveniente de producir con los choques del esporton al escombrar, el desprendimiento de alguna piedra de los costados del pozo, que es una amenaza constante para la vida de los operarios.

D. José Orihuela, que vive plaza Virgen del Mar núm. 9 ha recibido un surtido de cuerdas de tripa, Italiana y Francesa, para Violin y Guitarra de clase superior, y Bordones de las mas acreditadas fábricas de Valencia clase primera.

Tambien ha recibido la acreditada cuerda de la viuda de San Cecilio de Granada.

Tiene música para canto, piano, y demas instrumentos como tambien Métodos para los mismos y estudios de Concone, Bertini etc., etc., y música Alemana para piano.

Hay á la venta igualmente gran surtido de Flautas francesas de una á diez llaves, Clarinetes, Violines, arcos, cerdas y toda clase de accesorios, inclusos cañas para clarinete y Requinto.

Santo del dia.

Miércoles 25.=San Alejandro, ob.

Sale el sol á las 6'41 de la mañana pónese á las 5'49 tarde.

Luna llena á la 1'3 de la tarde pónese á las 4'6 de la mañana.

Efemérides.

1847. Es asesinado en Venecia Florentino de Médicis.

Alcaldia.=Arbitrios Municipales.

Recaudado en el dia 25.

	Pts.	Cént.
Centro de Granada.	228	26
Id. del Puerto.	351	60
Id. de la Vega.	25	05
Total.	604	91

Almeria 25 de Febrero de 1874.-Campoy.

Registro civil.

Inscripciones del dia 25 de Febrero.

Casados.	4
Nacidos.—Varones.	3
Id.=Hembras.	5
Fallecidos.=Hombres.	4
Id.—Mugeres.	5
Id.—Párvulos.	4

Cuerpo nacional de Ingenieros.

Relacion de las operaciones facultativas que se practicarán por esta dependencia en términos y períodos espresados á continuacion;

Del 11 al 18 de Marzo.

Demarcion núm. 3727 La Primera, parage Cerro del Madroñal, término de Nijar, interesado D Juan Salvador Segura.

Id. núm. 6135 Quince, parage Majadas de Gloria, término de id., interesado D Mariano Sanchez Toca.

Id. núm. 1304 Investigacion El Olivido, parage Boca de Albeida, término de idem, interesado D. Miguel Fernandez Dominguez.

Id. núm. 6138 Melchor, parage Id., término de id, interesado D. Melchor Sanchez Toca.

Id. núm. 8260 Suplemento á la Recta Justicia, parage Id., término de id., interesado D. Gerónimo Diaz Garcia.

Levantamiento de plano núm. 6308 Demasia á San Francisco Javier, parage Idem término de id., interesado D. Rafael Ros.

Demarcacion núm. 3746 San Bartolomé, parage Cerro de la Cueva, término de id., interesado D. Juan M. Moreno.

Id. núm. 6320 San Prudencio, parage Id. de la Paniza, término de id., interesado D. Cayetano Acuña Ramon.

Id. núm. 3888 Resolucion, parage Rincon Colorado, término de id., interesado D. Juan Garcia Ruiz.

Id. núm. 3032 Paño de Lágrimas, parage Cerro del Viento, término de id., interesado D. Manuel Garcia Segura.

BUQUES ENTRADOS.

Hasta las 2 de la tarde del dia de ayer

De Adra, laud Victoria, patron Estéban Feriche, con mineral.

De Oran, id. San Salvador, id. José Teral, con esparto.

De Málaga, vapor Andalucia, capitan Emilio Muñoz, con efectos.

De Oran, laud San Benito, patron Miguel Sanchez, con salbao.

De Málaga, pailebot Federico, patron Francisco Guerrero, con mineral.

De Garrucha, laud San Antonio, patron Andres Cervantes, con efectos.

Buques despachados.

Para Motril, laud, San José y Amistad, patron Jaime Llorca, en lastre.

Para Algeciras, id. Carey, patron José Roig, con efectos.

Para Liverpool, vapor Sicilian, capitan W. Fusner, con efectos.

Para Cartagena, id. Andalucia, capitan Emilio Muñoz, con id.

EL AGUILA

Camiseria Francesa

De La-Gasca Alcaraz y Compañía.

Se acaba de recibir el magnífico surtido de guantes de cabritilla, cabrito, piel de Suecia de Ante para montar, seda é hilo propios para la oficialidad, siendo todos ellos del pais y del extrangero é igualmente un depósito de cuellos, puños, camisas, calzoncillos, géneros de punto y demas artículos á que se dedican, con iguales precios á los de las principales fábricas.

BUENA OCASION.

Se vende en 80000 rs. una bonita casa de campo de estilo suizo con 6 tahulla sembradas de caña dulce, que produce proximamente unos 4.000 reales anuales. Está situada en la carretera de Múrcia y á una media legua de distancia de esta capital.

Tambien se vende con 20.000 rs. de rebaja del precio en que sea tasada, una casa decorada con lujo, contigua al nuevo teatro en construccion.

Se cede en arrendamiento.

Para mas pormenores dirigirse á don Manuel Eraso.

ALMERIA.

Imprenta de La Crónica Meridional

Diputación de Almería — Biblioteca. Crónica Meridional, La (Almería). 26/2/1874, p. 3

PRECIOS.

Los señores suscritores 6 cent. de peseta linea.
Los no suscritores, el doble ó sean 12 céntimos.

DIARIO DE AVISOS.

ADVERTENCIAS.

Los anuncios fuera de linea y los comunicados y reclamos, en la tercera plana, á doble precio.

PILDORAS DEHAUT. — Esta nueva combinacion, fundada sobre principios no conocidos por los medicos antiguos, llena, con una *precision digna de atencion, todas las condiciones del problema* del medicamento purgante. — Al reves de otros *purgativos*, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dósis, segun la edad ó la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoje, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convengan segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada por la buena alimentacion, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad.—Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse so pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Vease la *Instruccion* en todas las buenas farmacias. Cajas de 20 rs., y de 10 rs.

En Almería. Gomez Talavera.

Enfermedad Secretas Dr
CH. ALBERT
CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL
VINO DE ZARZAPARRILLA: llagas, escrófulas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad.
BOLOS DE ARMENIA: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color pálido.
Deposito en todas las farmacias y instruccion gratis. *Paris*, rue Montorgueil, 19.

En Almería, Gomez Talavera.

CUADRO CRONOLÓGICO

de los Reyes y dominadores de España desde los tiempos mas remotos hasta nuestros dias, arreglado por D. L. M. de Ocaña.

Se halla de venta al precio de cuatro reales en la redaccion de este periódico y en casa del autor calle de Sócrates núm. 8.

AVISO.

Se ha recibido en el establecimiento de D. Juan Gallurt, una partida de manteca de puerco derretida como igualmente ginebra y aguardiente de ojen.

REGLAMENTO
y cuadro de Exenciones físicas
para el servicio del ejército
Aprobado por decreto de 26 de Enero de 1874

Consta de un folleto en 8.° que se vende á real en la imprenta de la Viuda de Cordero.

LECCIONES DE PIANO A DOMICILIO.

Habiendo fijado mi residencia de nuevo en esta capital despues de los estudios practicados por espacio de algunos años, y de los hechos anteriormente en el Conservatorio Nacional, he determinado dedicarme á la enseñanza de música y piano, contando con la benevolencia de mis amigos y paisanos.

Las personas que gusten favorecerme utilizando mis servicios en este ramo pueden pasar aviso á mi casa habitacion, Paseo del 30 de Julio número 20.

La retribucion será convencional.

Almería 23 de Diciembre de 1873.—Antonio Campos.

CIMADEVILLA.

Francisco Tortosa, dueño del antiguo y acreditado establecimiento de casa comidas, traslada éste con notable variacion á la calle Empedrada (hoy del Cid,) donde ofrece servir á sus constantes favorecedores, con el celo, equidad, aseo y puntualidad que le distingue.

MODAS.

En la redaccion de este periódico se admiten suscriciones á los periódicos siguientes:

Illustrateur des Damer.

1.ª edicion 6 meses reales vn. 80.—Un año id. 150.—2.ª id. un año id. 30 – 3. id. un año id. 94.=4. idem. un año id. 84.

Elégance Parisienne.

1.ª edicion 6 meses reales vn. 62.—Un año id. 110. - 2.ª id. 6 meses id. 120. – Un año id. 240.

Modes Paris.

1.ª edicion 6 meses reales vn. 80. – Un año id. 150.—2.ª id. 6 meses id. 40. - Un año id. 76.

Se suscribe en la redaccion de LA CRÓNICA.

AGENDA DE BUFETE.

ó libro de memoria, diario para 1874.

Con reduccion, modelos, varias leyes, y noticias interesantes.

Se halla de venta, al precio ínfimo de 14 reales ejemplar, encartonados, en la Imprenta de los Sres. Alvarez hermanos.

En la calle de Granada número 54, establecimiento del Sr. Arcas se ha recibido una nueva partida de cajas de petróleo refinado, que se espenderán al precio de 73 rs. caja y á 18 cuartos el litro.

CAMISERIA.

En la calle de los Algibes, número 10 próximo al Paseo del Principe, se hacen toda clase de costuras, á precios módicos, contando con buenas máquinas, como igualmente con el personal suficiente para su direccion.

CONTRIBUCION DE PUERTAS
Y VENTANAS.

En la Imprenta de los Sres. Alvarez Hermanos, calle de las Tiendas, se venden las «relaciones» de los edificios que posean, y han de presentar por duplicado, los propietarios ó sus administradores, á la comision de evaluacion y reparto en la capital y á los Ayuntamientos en los pueblos de la provincia.

Precios 2 cuartos una.

LA CRONICA MERIDIONAL.

Diario liberal, independiente y de intereses generales.

Este periódico contendrá: artículos sobre agricultura, industria, literatura, artes y comercio; revistas de teatros, cotizaciones de la bolsa, alza y baja de precios en los diferentes mercados de España y el extranjero; noticias imparciales sobre las diferentes apreciaciones de los bandos políticos; una correspondencia diaria de Madrid en este mismo sentido, y todo lo que tienda mas directamente á dar impulso á los ramos que abrazan los intereses de esta provincia.

BASES Y PRECIOS DE SUSCRICION.

Saldrá á luz todos los dias escepto los siguientes á las festividades.-Se admiten reclamos, anuncios y comunicados á los precios establecidos, siendo el pago anticipádo, y se suscribe en Almeria, calle de la Vega número 47.-En provincias con carta franca al director del periódico.-En París A. A. Saavedra, Taibout 55, y en Londres, establecimiento de píldoras HolloWay 44 Stran, donde se lee gratis.

Sus precios son:-6 rs. al mes en la capital, 20 en provincia por trimestre y 40 en el extrangero.

CONSUMO DOMÉSTICO

El gasto del té y del café vá entrando en las costumbres del país, efecto de la baratura y variedad en las clases que hoy permiten hasta las personas menos acomodadas, procurarse por un coste exíguo, estas benéficas bebidas.

Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la Compañía Colonial hace 15 años; no se conocian entonces en Madrid mas que dos clases de té: una de *negro*, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de *verde*, que no se gastaba mas que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumian clases finas, les hacian venir del extranjero.

Desconocidos eran tambien en aquel tiempo, los tés mezclados que tanta estimacion tienen en el dia, siempre que cada una de las clases que forman la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponde á esta.

El almacen de la Compañía Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor mas exigente; tiene además un variado surtido de *mezclas* que se expenden en cajitas curiosas y baratas, ó bien á peso. Baste decir que por una peseta compra una cajita de 2 onzas, *mezcla de familias*, de la que se sacan 30 tazas de un té esquisito.

Igual que en los tés, en los cafés tambien, ha sido realizado el progreso por la Compañía Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comparar hoy dia los cafés de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Con poco mas de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de dado satisfaccion.

M. S.

NI CALVAS NI CANAS.

CON EL USO DEL ACREDITADO

ACEITE SEIREP.

Portentoso descubrimiento sin rival en el universo, infalible para evitar y curar sin peligro ni molestia todas las afecciones del pelo, del cuero cabelludo y de la cabeza, tales como caidas del pelo, alopecia, calvicie, canicie, caspa, erupciones, jaquecas, neuralgias, etc., calificado por la medicina de eficacisimo y altamente higiénico en vista de las innumerables curaciones que ha obrado, siendo tambien el mas delicioso de cuantos aceites de tocador se conocen.

El Aceite Seirep se vende á 12, 6 y 4 reales frasco. Depósito en Almeria farmacia de D. Antonio Vivas

Para los pedidos al por mayor con notable rebaja dirigirse al doctor Seirep.—Union 9 3.°

PLANTAS Y ARBOLES FRUTALES.

Juan Gimenez Martinez, dueño del «Depósito de Plantas» situado en la Puerta del Sol de esta capital, que hace algunos años viene surtiendo de frutales, arbustos y plantas de Recreo á los aficionados, les ofrece en el presente una nueva coleccion de las plantas antedichas, traidas tanto de los mejores jardines de España como de algunos establecimientos de París.

Siendo molesto anunciar con sus nombres las plantas que poseo, me limito á los mas útiles y modernos.

FRUTALES.

De 40 clases de Perales, enanos y de talle alto.
De 20 á 30 de Albaricoques.
De 20 á 30 de Ciruelos.
De 15 á 30 de Melocotoneros.
De 20 á 30 de Manzanos enanos y de talle alto.
De 8 á 30 de Cerezos.

Granados de Játiva y sin piñon.—Palmeras hembras de Elche.—Naranjos, limoneros y naranjos mandarines, todos injertos en pié de limera.

ARBUSTOS Y PLANTAS DE RECREO.

De 10 clases de enredaderas.=De 3 á 30 de Geráneos dobles.=Magnolias.—Júpiter.—Camelias.—Rododendros.—Aralias.—Cinerarias.—Hibuscos de 4 clases.—Hortensias.—Rosales de veinte clases.—Claveles de diez y nueve clases y algunos de tres colores.—Ruhinas para las jardineras de patio.—Alpidistas.—Macetones de Aureolas para patio.

Biblioteca de Almería — Hemeroteca Crónica Meridional, La (Almería), 26/2/1874, p. 4